

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**ALPEDRETE**

OTROS ANUNCIOS

A instancias de don Manuel Bel Doblas, propietario de la vivienda sita en la avenida de los Canteros, número 42, solicitando la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de doña Francisca Viloz Vaca, siendo esta notificada por segunda vez con fecha 3 de agosto, y no presentando alegaciones en el plazo establecido porque no reside en ese domicilio, he resuelto dar de baja en el padrón municipal de habitantes a doña Francisca Viloz Vaca.

Alpedrete, a 4 de octubre de 2010.—La alcaldesa (firmado).

(02/11.350/10)